



JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO 050 FECHA: 01 DE ABRIL DEL 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN	ANEXO
2017-00282	REVISIÓN LEY 1996	JORGE TRUJILLO MARIN	PIEDAD TRUJILLO MARIN	22/03/2024	DISPONE VALORACIÓN Y VISITA SOCIO FAMILIAR	VER
2018-00264	EJECUTIVO	OLGA VIVIANA OCAMPO CASTRO	DARWIN ROBELTO VALENCIA	22/03/2024	REQUIERE PARTES	N/A
2019-00325	EJECUTIVO	LUZ ADRIANA LONDOÑO BARRETO	JOSÉ ÁNGEL CADENA CAICEDO	22/03/2024	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	N/A
2021-00019	VERBAL (IMPUGNACIÓN)	JUSTO JAVIER MOSQUERA BAQUERO	YAZMIN YULIETH CASTAÑO MONTENEGRO	22/03/2024	TERMINA PROCESO	N/A
2023-00146	VERBAL (DIVORCIO)	ADDA RUBY PATIÑO SABOGAL	JOSE ELIVAR HERRERA CELEMIN	22/03/2024	RESUELVE SOLICITUD COMISIONADO	N/A
2024-00038	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DIVORCIO)	WILLIAM RODRIGUEZ SALCEDO	CIELO ROCIO DUQUE OROZCO	22/03/2024	SENTENCIA	VER

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Se recuerda que los trámites que inmiscuyen derechos de la infancia y la adolescencia, cuentan con reserva legal, razón por la cual no serán publicadas tales providencias. Asimismo, en acatamiento la Sentencia SU 355/22, proferida por la H. Corte Constitucional, se limitarán las publicaciones de providencias que traten sobre el derecho a la intimidad personal y familiar de las personas. Por lo que, tales providencias deberán ser solicitadas al correo electrónico del despacho, siempre que no cuenten con acceso previo al expediente.

Omar Fernando Guevara Londoño
Secretario

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales:Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no interior a 15 minutos.

